

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-0823] [11L/5300-0855] [11L/5300-0858] [11L/5300-0971 a 11L/5300-1013] [11L/5300-1020 a 11L/5300-1099]
[11L/5300-0936] [11L/5300-1121] [11L/5300-1124 a 11L/5300-1126] [11L/5300-1127 a 11L/5300-1149]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 18 de octubre de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5300-1124]

SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRA EL PREMIO "KATHLEEN LÓPEZ KILCOYNE", PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"En junio de 2023 se celebró la gala "Mujeres y Cultura" dentro del Programa "Mujeres y Cultura 2023" en la cual se entregó el mencionado premio. Para la realización de dicha gala se tramitó un contrato menor.

En el año 2024 el programa "Mujeres y Cultura" ha pasado a denominarse "Cultura Expandida", no habiéndose organizado ninguna gala ni otorgado premio alguno al respecto, dado que estos estaban vinculados con el programa de actividades presentado en anteriores ediciones.

El Programa "Cultura Expandida" es un programa más ambicioso que el anterior, con una clara vocación de apoyar a las personas y entidades profesionales en el ámbito de la cultura de la región, fomentando y promoviendo la igualdad y la participación de dichos colectivos en las políticas culturales de la Comunidad Autónoma de Cantabria, donde sigue siendo necesario un impulso.

La programación dentro del Programa "Cultura Expandida" ha variado su contenido con nuevas y diferentes propuestas multidisciplinares apoyando el talento en todas sus manifestaciones.

La cultura y la creación artística desempeñan un papel fundamental en la búsqueda de la igualdad, las autoridades tienen la obligación de velar por hacer efectivo el principio de igualdad de trato y oportunidades entre las mujeres y hombres. La Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, continúa con el firme compromiso de apoyo al talento cultural de Cantabria, para ello, el programa "Cultura Expandida" en 2024, contará con diversas propuestas multidisciplinares, dirigidas a todo tipo de público. Con esta nueva programación se pretende continuar con la dinamización del sector artístico y cultural de Cantabria."